

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—También lo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real por línea.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de El Constitucional se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 2 DE JULIO DE 1881.

Número 3.953.

SECCION DE RECLAMOS.

Instrumentos de Música.—D. Francisco Candelá acaba de instalar su acreditado establecimiento que desde muy antiguo existía en la calle de Labradoros, en el paseo de Mendez-Núñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda, abierta al público desde el domingo último, encontrarán nuestros abonados, a precios sumamente módicos, cuantos utensilios de hojalata y la latón se quieren.

También se colocan cristales del tamaño y forma que se desee. Se componen y afinan con la mayor perfección, toda clase de instrumentos de música.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos a elogiar los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candelá ha gozado siempre de una justa y legítima fama por la limpieza y perfección con que ejecuta sus trabajos.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto a curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce a tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Aviso a los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra a precios económicos.

Para condiciones y pedidos a los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

Sardinas de Nantes.—Venta al por mayor, en la almacén de comercio de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Cajas conteniendo 100 cuartos de lata, tomándose 2 a 6 cajas, a 42 pesetas caja.

Cajas conteniendo 100 medias lata, tomándose 2 a 6 cajas, a 56 pesetas id.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramuzes Sevillanos superiores. Avellanas id., id.

También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS.

Id., id., id., FBD.

Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc.

Pianos de venta al contado y a plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Tablones de pino blanco ó abeto.—En el almacén de la calle de Castaños número 12 duplicado, se ha recibido un buen surtido de tablones y tabloncitos-biguetas que se venden a precios muy arreglados.

Clase de segunda enseñanza.—Repase de las asignaturas de la sección de Letras para los exámenes extraordinarios de Setiembre, y para el grado de Bachiller.

Profesor, D. José Vicedo y Tortosa, Mendez-Núñez, 28, 2.

Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad calle de Lepanto, número 9, consta de planta baja y dos pisos. Acerca del precio, condiciones y demás para la venta, se acudirá a casa del precarador don Wenceslao Alted, calle de Argensola, número 9.

Ama de Cria.—se desea con buena recomendación, sin cuyo requisito es inútil acudir, una nodriza. En la redacción de este periódico, darán razón.

Garbanzos riquísimos de fuente-sauco de muy gruesos tamaños y finísimas cochura a 64, 68 y 72 reales arroba, también tengo los llamados padres y se dan a prueba para mayor satisfacción.

Novedad en esta capital. Ricas lechugas de cerdo adobadas a 3 reales una, las de Bay en aceite, a 18 reales kilo. Cherrizos de lomo puro, clase sumamente fina, a 20 reales kilo.

Dejadme vivir y morir entre flores.—Dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores. Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor más delicioso, que el que la Química ha engendrado en cada gota del *Agua Florida de Murray y Lanman*. Cada botella es un fragante ramillete, el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturaleza, no son mas que objetos transeúntes, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es por un día, sino para siempre. Se previene a los compradores el observar que las palabras *Aguas Florida de Murray y Lanman*, droguitas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—528.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BAÑOS SULFUROSOS.
DE
SALINETAS DE NOVELDA,
PROVINCIA DE ALICANTE.

Temporada desde 1.º Junio a fin de Setiembre.

Curación pronta y segura de las enfermedades no cancerosas de la matriz, escrófulas y herpetismo; resolución de los infartos de las glándulas y de las vísceras.

Precios y viaje económicos. El farmacéutico D. José María Moreno, Botica de la Reina Madre, calle Mayor 93, Madrid, remite francas por correo Memorias de estas prodigiosas aguas a los que se las pidan.

DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

(CONCLUSION.)

Por cálculo, ó irresistible espíritu de imitación, cierto que a veces buscó el aura de la popularidad, escribiendo comedias de enredo, heroicas, de magia y aparatosas; pero aun en éstas se trasluce cierta tendencia moral, y abundan las máximas y advertencias encaminadas a mejorar la condición del hombre. Por lo demás, el verdadero teatro de Alarcon dice uno de sus más estudiosos admiradores, «forma un tratado de filosofía práctica donde se hallan reunidos todos los documentos necesarios para saberse gobernar en el mundo, y adquirir el amor y la consideración de las gentes.» La injusticia de la suerte se ve en «Todo es ventura;» pero también se abre camino al mérito a despecho de ella, como se manifiesta en «La industria y la suerte.» La prosperidad, sin embargo, suele ser efímera, que no de otro modo deben calificarse los «Favores del Mundo;» bien que tampoco ha de desesperarse en la desgracia, porque «No hay mal que por bien no venga.»

En «El Dueño de las estrellas,» en Ganar amigos, en Los Pechos privilegiados,» y en la aplicación del adagio que dice «Antes que te cases mira lo que haces,» se aprende la práctica de virtudes que llevan en sí la más grata y segura recompensa.

El vicio, por el contrario, bajo cualquier forma que se considere, es odioso y perjudicial, lo cual se halla demos-

trado en «La Prueba de las promesas, El desdichado en fingir, Mudarse por mejorarse, Las Paredes oyen. Los empeños de un engaño y La verdad sospechosa,» que reunidas constituyen un tratado de moral y filosofía práctica. Algunas de ellas, como asimismo el «Examen de Maridos, el Tejedor de Segovia y Don Domingo de Don Blas» ofrece al propio tiempo bellísimas pinturas de caracteres y situaciones eminentemente dramáticas; y sabido es que el teatro francés reconoce a Alarcon por maestros de sus dos insignes modelos, Corneille y Moliere: ellos mismos lo confesaron.

Los aplausos del público pusieron por fin al autor de la «Verdad sospechosa y Las paredes oyen» en el glorioso pedestal de su fama póstuma; su pluma voló a la altura desde donde con tan amargo desden le habían contemplado sus enemigos, y fué en adelante la mordaza que enfrenó la lengua de sus detractores. Ya entonces se abrieron las puertas del régio alcázar, y vió representadas sus composiciones ante los reyes y su espléndida corte, encubriendo en parte su desairada figura con las galas y esmerado aliño de su persona. Entonces pudo también retratarse desenfadadamente en la escena, y contestar sin temor por boca de sus personajes a los que le habían hecho blanco de sus diatribas. Merecer es alcanzar, y tras tantas solicitudes, afanes y amarguras, consiguió verse elevado a un puesto, que si no era la cumbre de la fortuna, satisfacía completamente sus honradas y legítimas aspiraciones.

Dícese que su comedia titulada *Los Favores del Mundo*, fué presagio de lo que logró con damas y hermosuras de ilustre estirpe. Pudo muy bien ser, dado que se conservó en el pleno goce de su libertad, y que aparte de toda mira singular ó caprichosa, nada de imposible tiene que interesara a corazones tan sensibles, tan reservados, tan tiernos y poéticos como el suyo.—Murió próximamente a la edad de sesenta años, el 4 de Agosto de 1639.—Su retrato, del que damos muestra, advirtiendo que el original se pintó de cuerpo entero, pero mal proporcionado, no há muchos años fué descubierta en la iglesia parroquial de Tasco. De él se sacó una copia fotográfica que aprovechó el Sr. D. Luis Fernandez Guerra y Orbe para el grabado que puso al frente de la vida de «Don Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza,» obra premiada en público certamen por la Real Academia Española, é impresa en 1871; libro que no dudamos calificar de admirable, porque no sólo siguió paso a paso los días de aquel privilegiado ingenio, sino que apura la

historia literaria de aquella fecunda y enmarañada época, pero con tan consumada erudición y tan gallardo estilo, que no conocemos en nuestro tiempo trabajo de esta índole que se le iguale.

MARAVILLAS DE LA VEGETACION.

LAS PLANTAS DEL MAR.

El elemento líquido ocupa, poco más ó menos, la tercera parte de la superficie del globo terrestre; la relación de la superficie bañada es de 3,8 a 1,2, y de los 5.000.000 de miriámetros que constituyen la superficie del globo, hay 3.800.000 que pertenecen exclusivamente a la soberanía de las ondas. ¿Esta inmensa extensión nace privada de las bellezas y riquezas de la vida, mientras que la tierra firme presenta en su flora y en su fauna tan gran variedad y experiencia? los antiguos naturalistas estaban lejos de comprender toda la riqueza de los océanos, y Linneo mismo, hablando de los vegetales del mar, no abraza sino una cantidad insignificante.

Hoy, la ciencia, menos incompleta, ha sondado las profundidades oceánicas, y entre esas ocultas regiones ha encontrado una exuberancia de vida no inferior a la que se manifiesta sobre los continentes. Hay allí todo un mundo verdaderamente nuevo, del que las clasificaciones relativas a las plantas y a los animales nos darían una idea bastante. La mar ofrece al observador montañas y valles cubiertos de una vegetación magnífica, un centro donde hay mil formas de animales, bosques que abrigan huéspedes numerosos y no menos variados que los de las selvas terrestres.

Sin embargo, debemos decir que si hay incomparablemente más animales en el mar que en la tierra, la vida no está tan ampliamente representada; pero parece que hay en esto compensación, porque el mundo de los pólipos era para el Océano una serie de seres a la vez vegetales y animales, que le dan una vida insólita, bizarra, complicada, que tiene a la vez en los terrenos de la Naturaleza.

Si, el mar es un mundo nuevo, cuyas producciones ricas y variadas formarán, puede ser, un día las ramas maravillosas de la Historia Natural. El libro póstumo de Moquin-Tandon ha revelado el valer de este mundo, y reunido por la primera vez en un joyero todas las perlas ocultas del elemento líquido (1).

(1) *Le monde de la mer*; Paris, Hachette, 1865.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 75

74 EL SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERON.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 71

carroza representará al Génió y la rodearán los maestros de obras con atributos de su oficio, estandartes y banderas.

16. Carroza del ayuntamiento de Madrid, tirada por ocho caballos, con una apoteosis a Calderon.

17. Carroza de la diputación provincial de Madrid, tirada por doce caballos rodeado por una compañía de la guardia amarilla que existía en el siglo XVII, de los maceros y servidores de la diputación, llevando un magnífico y lujoso estandarte de terciopelo bordado en oro de realce con los escudos de las cabezas de partido de la provincia de Madrid. La diputación provincial asistirá en cuerpo.

18. Una carroza sencillamente adornada, desde la cual se irá arrojando flores al público. Para ello se han encargado a Valencia algunos wagones de toda clase de flores.

19. Carroza de España tirada por doce caballos enjaezados con penachos y mantas blancas bordadas de oro. En el centro de un magnífico dosel de terciopelo grana y oro se destaca un grupo que representa a España coronando a Calderon.

20. Carroza de ébano, de S. M. el Rey que fué la que perteneció a doña Juana la Loca, tirada por ocho caballos enjaezados con arneses de aquella época, y conducida por nueve palafreneros, vestidos con lujosas libreas iguales en un todo a las de la casa real del siglo XVII.

los, representando la proa de una nave de la época, montada por marinos vestidos con trajes del siglo XVII, con las insignias de su institución. Marineros y tropa de infantería de marina, con su música respectiva, rodearán y escoltarán esta carroza.

12. Carroza de las provincias ultramarinas, tirada por ocho caballos, representando a América. En el testero van las columnas de Hércules, y delante, entre la que se destaca la India la estatua de Cristóbal Colon, indicando el *plus ultra*, terminando la decoración un medallón con el retrato del inmortal poeta.

13. Carroza del cuerpo de ingenieros, de colosales dimensiones, tirada por 16 caballos, con una estatua de Marte colocada sobre un pedestal formado con cañones y atributos militares. Tras de ella seguirá la compañía de 50 soldados de coraza, a caballo, vestidos al estilo del siglo XVII: los caballos irán cubiertos con mantillas formadas de redes de seda. Las espadas han sido expresamente hechas en la fábrica nacional de Toledo.

Una sección de artillería, con cañones y cureñas de aquella época y una compañía de arcabuceros.

14. Carroza de la Asociación de escritores y artistas, representando el teatro clásico alzándose sobre las ruinas del antiguo.

15. Una carroza construida por la Asociación de maestros de obras, tirada al parecer por palomas, pero empujada interiormente por hombres. Esta

darán serenatas en los distintos barrios de la capital.

Jueves 26.

Gran procesion de la juventud escolar. A las cinco de la tarde inauguración de la exposición organizada por la Sociedad protectora de los animales y de las plantas.

Se ha emplazado en el Parque de Madrid, y en ella se darán algunas tardes conciertos por la Sociedad del señor Vazquez.

Asistirán la familia real, el gobierno, cuerpo diplomático, representación de las corporaciones y de la prensa. Entre las instalaciones mas importantes son de notar los jardines de Flora y de Litanor. También han venido dos expositores de Almería y de Barcelona con colecciones muy notables por su número y originalidad.

Por la noche fuegos artificiales en la calle de Alcalá.

A las diez velada literaria por la Institución libre de enseñanza, en su local de la calle de las Infantas.

Iluminaciones como el día anterior.

Viernes 27.

Procesion histórica.

Alicante 2 de Julio de 1881.

LA CARRETERA DE OCAÑA.

El deplorable estado en que se halla la vía cuyo nombre sirve de epigrafe al presente artículo, exige pronto y eficaz remedio, pues el tránsito por dicha carretera se verifica hoy con riesgo de los traficantes y llegará el día en que sea absolutamente imposible.

Inquiriendo la causa que podía ocasionar tan lamentable abandono, hemos creído explicárnosla en el hecho de que debiendo incautarse el Estado, con arreglo á las vigentes disposiciones, de esta carretera, hoy á cargo de la Diputación provincial, y terminado el expediente de incautación, la corporación citada esperando sin duda que de un momento á otro se encargue el Estado de la vía, no atiende á su conservación como es debido.

Ignoramos que motivo retarda la operación de hacerse cargo el gobierno de dicho camino. Hace más de cinco años que el Estado publicó su plan general de carreteras de esta provincia, incluyendo en él la de que nos ocupamos. La ley de carreteras vigente, con tiene una disposición preceptuando que pasen al Estado todas las carreteras que por ser paralelas á los ferro-carriles fueron abandonadas, siendo presidente del poder ejecutivo el Duque de la Torre.

Si, pues, la ley dispuso que la vía en cuestión pase á poder del Gobierno; si el expediente de incautación se halla instruido ¿qué causa impide que la espresada incautación se lleve á cabo, cuando tantos perjuicios se originan del actual estado de cosas?

El tráfico ha de resentirse de la mala situación de la vía. Antes de mucho tiempo empezará el activo movimiento de acarreo de vinos, que en gran parte se verifica por la carretera de Ocaña, y el mal se agravará, en daño del tráfico, y cada día será más considerable.

Importa que situación tan anómala cese cuanto antes. Puesto que la Diputación está sosteniendo una carga que debe pesar única y exclusivamente sobre el Estado; puesto que este tiene ya instruido y tramitado el expediente necesario para hacerse cargo de la vía y formado el presupuesto de reparación de la misma; tanto la Diputa-

ción como las autoridades superiores, los particulares, las personas influyentes y aquellos en fin, á quienes más directamente afecte el tránsito por dicha carretera, deben gestionar activa y eficazmente para conseguir que el Gobierno se encargue de ella, como está prevenido, y atienda á su reparación y conservación, como exigen los intereses de la agricultura y del comercio.

Dispuestos siempre á contribuir con todas nuestras fuerzas á la realización de las mejoras materiales que consideremos han de ser beneficiosas para la provincia, insistiremos uno y otro día para que se lleve á cabo lo que pedimos en este artículo, creyendo servir así los intereses del país, como exige nuestra misión.

No dudamos que nuestros colegas de la capital nos ayudarán en este asunto y unirán su voz á la nuestra en demanda de una medida que se hace más necesaria cada día, y cuya tardanza ha de redundar en perjuicio del Estado, del tráfico y de la producción.

El ejército de Argelia ha puesto en el ridículo mas espantoso á nuestra nación vecina; todas las heroicidades del mundo no serán suficientes para vengar el ultraje hecho al pabellón francés por una docena de musulmanes fanáticos; cuanto mas tiempo pasa, mas grande es la vergüenza que debe sentir la orgullosa Francia, el rayo de la guerra en otro tiempo, que llevó sus huestes gloriosas y triunfantes desde la nebulosa Albion, hasta las escarpadas rocas de los Ourales, desde Copenhague al Cairo, barriendo la tierra con la metralla de sus cañones y llenando los aires de los bélicos gritos de la victoria, ¿qué se ha hecho aquella sangre? ¿aquella raza? ¿aquella mirada de águila? ¿aquel empuje de león? ¿el génio de la guerra quedó sepultado para siempre en los campos de Waterloo?

Así parece, porque desde la última batalla, solo de desdichas corona su frente el ejército francés, y esto no responde á otra cosa que á la falta de pericia y de táctica de algunos de sus generales que no saben sublevarse al grito noble de la indignación y arrostrar la vida en defensa del débil y del desgraciado, de la mujer atropellada en su honra y del niño inocente atravesado de parte á parte el corazón con la gúmia de la barbárie.

El ejército argelino á vista de las atrocidades cometidas en Saida con indefensas españoles, no debería existir, porque para justificarse á la faz de todas las naciones ha-

bían de morir todos ó despojarles del noble distintivo del soldado el fiel guardador del decoro y de la honra de los pueblos, para el cual tiene la tierra laureles con que ceñir su frente ó tumba honrosa en todos los campos de batalla para guardar sus heroicas cenizas.

1200 víctimas ha producido el fanatismo musulmán á vista de la civilización francesa. Europa entera, tiene los ojos fijos en el gobierno de la metrópoli republicana.

¿Será ficticio su engrandecimiento y su gloria? ¿Será un canard esa civilización de que tanto blasona el pueblo francés? porque es imprescindible que á la inteligencia vaya unida la fuerza, á la magestad de la representación, el poder con todo su terrible aparato de fuerza y su noble y generosa espontaneidad..... cada momento que pasa, en poner un severo correctivo á la barbárie de los moros fronterizos de Argel es un bochorno que ahoga: el corazón salta del pecho y las lágrimas se atropellan en nuestros ojos, á vista de tanta desventura cuando la declaración de la guerra Franco-Prusiana; y en 24 horas, Francia monárquica puso en movimiento 1.500,000 soldados. Francia republicana hoy, esa representación del derecho humano y de la libertad del hombre, por su código sublime para vengar la sangre de 19.200 españoles, confiados á su custodia, ni siquiera ha puesto en movimiento un soldado, apesar de los 20 dias transcurridos de la ofensa.

Naturalmente esta inacción sobreescita nuestros ánimos.

O errar ó quitar el banco: ó vá Francia, ó vá España á descuartizar á Bou-Amema y hacer morder al polvo á sus fanáticas huestes que violaron á nuestras púdicas doncellas y tiñeron sus manos con la sangre de indefensos españoles.

Esto urge, esto es lo que pregunta nuestro gobierno; el tiempo pasa y el corazón rebosa de impaciencia á medida que llegan á nuestras playas enlutados y tristes, desoladas por el llanto y presas del dolor mas acerbo infinidad de familias que besan llenas de conmoción el suelo pátrio y caen de hinojos implorando la justicia del cielo el único que sabe con cuánta pena se dejan insepultos y á merced de los buitres africanos los seres mas queridos del corazón...

No se empeñe nuestro estimado colega *El Eco* en su recrudescimiento de adhesión al partido canovista, en defender lo indefendible.

Que el escándalo ocurrido en Orihuela fué provocado por los conservadores de aquella Ciudad, es cosa en que todos han convenido ya y que no puede negar rotundamente nuestro colega.

Respecto á la teoría de que el Ayuntamiento suspenso pudo to-

mar posesion por sí con el mero hecho de haber cesado la suspensión, no debe ser tan exacta como indica *El Eco* en cuanto el dignísimo Juez de primera Instancia de Orihuela, comprendió como nosotros, que la corporación suspenso no podía recobrar su investidura sin recibir la del Ayuntamiento interino, ni el Sr. Rebagliato podía usar baston de mando, en cuanto le fué obligado á abandonarle por no reconocer en él autoridad alguna.

Respecto á que los amigos del cacique moderado conservador se presentaron tumultuariamente en el Ayuntamiento, tampoco se atreve á negarlo en absoluto nuestro colega, puesto que confiesa que, «algunos curiosos se apercibieron de lo que iba á ocurrir y reconociendo el superabundante espíritu de legalidad que animaba á la corporación interina quisieron presenciar los hechos que despues tuvieron lugar.»

Pues bien, querido colega, precisamente esos curiosos amigos del señor Rebagliato fueron los que al querer presenciar los hechos que iban á tener lugar, invadieron las casas Consistoriales tumultuosamente y con las armas en la mano, como lo prueba el que al quererles detener un dependiente de la municipalidad que habia en el local, inermemente fué atropellado y herido como lo prueba el proceso que se sigue á consecuencia de semejante atentado.

Lorepetimos, desista *El Eco* de aguzar su ingenio para defender malas causas, pues apesar de su reconocida dialéctica pierde un tiempo precioso al querer probar que lo blanco es negro.

El día 30 del próximo pasado Junio, tomaron posesion los nuevos Ayuntamientos de los pueblos de Benitachell y Teulada.

Ayer salió de esta capital acompañado de nuestro amigo D. Salvador Baeza el nuevo Administrador de las Salinas de Torrevieja D. Vicente Lopez Zapata á tomar posesion de su destino.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley, ayer tomaron posesion con las formalidades de costumbre, los nuevos concejales elegidos para renovar la mitad del Ayuntamiento de esta capital.

Constituída la corporación popular abrió la sesión el primer Alcalde leyéndose en primer término el Real decreto nombrando Alcalde de la capital á D. Carlos Chorro y Zaragoza.

Acto continuo se procedió al nombramiento de los señores tenientes de alcaldes y síndicos habiendo recaído la elección respecto á los primeros en los señores don Jorge Maria Barrera, D. Pedro Perez y Perez, D. José Verano, don

Vicente Campos, D. José Maria Celdrán y D. Antonio Mandado, y respecto á los segundos en D. Carlos Barrera y D. Enrique Ferré y Vidiella.

Celebramos la elección que para los mencionados cargos se ha hecho, seguros de que en las dignas personas en quienes ha recaído sabrán llenar cumplidamente el delicado cometido que se las ha confiado.

Segun tenemos entendido, en el día de hoy, una comisión del nuevo Ayuntamiento pasará á felicitar al señor Gobernador civil de la provincia.

Con motivo de haber tomado posesion el nuevo Ayuntamiento, la banda «La Lira» dirigida por el señor Gorgé, obsequió anoche á nuestro querido amigo D. Carlos Chorro con una brillante serenata como una prueba de las generales simpatías que goza entre sus conciudadanos nuestra celosa autoridad;

NOTICIAS GENERALES.

La corte saldrá para la Granja el día 10, segun noticias, y el 12 el Sr. Sargata para Panticosa.

De real orden se han dado las gracias á la compañía del ferro-carril de Madrid á Alicante por haber ofrecido generosa y espontáneamente pasajes gratis á los emigrados de Orán. Es probable que las demás compañías imiten su ejemplo.

Bolsa.—Cotización del jueves 30: 3 por 100 interior 26-40 0/0; 2 por 100 idem 44-90; Banco y Tesoro, 103-20; Bonos del Tesoro, 102-90; Aduanas, 103 00; ferro-carriles, 50 65. Cuba, 101-00.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De *El Imparcial*.)

París 29 (11, 50).—Nuestro embajador señor duque de Fernan-Núñez entregó á Mr. Barthélemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros, la nota que el gobierno español ha dirigido á éste pidiendo reparación de los perjuicios sufridos por nuestros compatriotas en Orán.

La entrevista entre el ministro y el señor duque de Fernan-Núñez ha sido larga y cordial.

El gobierno francés está animado de los mejores deseos. El almirante Jaurés, embajador francés en esa, ha salido hoy para Madrid, portador de la nota en que el gobierno francés contesta á la del nuestro sobre los asuntos de Orán.

El Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana se ocupará exclusivamente de estos asuntos.

Mañana se verificará el entierro de Mr. Dufaure. Segun voluntad expresa del finado, no habrá discursos ni acompañamiento militar.

Almería 29 (á las cuatro de la tarde).

Director *Imparcial*.—Matute, 5.

Redactor-corresponsal de este periódico me envía despacho siguiente: Orán 28.—El periódico *Petit-Cole* publica varias cartas de soldados que

Este espectáculo, nuevo en España, va á realizarse con una suntuosidad extraordinaria.

Abrirá la marcha:

1.º Un piquete de caballería de la guardia civil (50 hombres).

2.º Ocho heraldos á caballo lujosamente vestidos al estilo del siglo XVII, con uniforme de paño azul, dalmática de raso amarillo con el escudo de la casa de Austria sobrepuesto delante y detrás de la dalmática, y las armas reales de la época, primorosamente bordadas en el centro de las águilas. Sombrero chambergo, lanza con banderín ó oriflama, llevando los caballos enjaezados con arreos iguales á los que entonces usaban los reyes de armas.

3.º Los gigantes y cabezudos de Zaragoza, Burgos, Santander y Valladolid.

4.º Sesenta estandartes llevados por sesenta actores dramáticos. Cada estandarte ostentará el título de un drama de Calderón.

5.º Las comisiones de las diputaciones provinciales de España y de los ayuntamientos con sus mayores y alguaciles, llevando cada una de estas corporaciones una bandera ó estandarte que simbolice la corporación. También asistirán representantes del ayuntamiento de Manila.

6.º Los gremios de almacenistas de vino, carpintería, mercería y otros, con estandartes y objetos alusivos á las artes y oficios.

Tras estos irán:

7.º La carroza del barrio de Chamberí, construída por sus vecinos, tirada por ocho caballos, representa una apoteosis á Calderón. La rodeará un grupo con banderas y estandartes.

8.º La carroza del Círculo Mercantil, tirada por ocho caballos que representa el teatro griego y el comercio, asistiendo con ella una comisión de los comerciantes, de Madrid y provincias.

9.º Carroza del Fomento de las artes con una prensa de madera igual á las que se usaban en el siglo XVII, que irá imprimiendo un auto sacramental, y que distribuirá al público en todo el trayecto de la procesion, además de otros impresos y retratos de Calderón.

10. La carroza de la prensa periódica de Madrid y de provincias, tirada por ocho caballos enjaezados con mantillas y arreos blancos y encarnados. Dicha carroza representa á la prensa por una estatua de Guttemberg y la coronación de Calderón. Rodeando dicha Carroza irán dependientes de las redacciones de los periódicos con estandartes, que ostentarán los títulos de los que á su confección hayan contribuido, figurando entre ellos el de la prensa de Manila, que será notable por su riqueza y buen gusto. En dicha carroza se llevarán ejemplares de los periódicos del día, para distribuirlos durante la procesion.

11. Carroza de la marina, tirada por ocho caba-

21. Cerrarán la marcha los invitados, las corporaciones é individuos de la comisión del Centenario con las autoridades de Madrid. SS. MM. presenciarán el paso de la procesion histórica desde los balcones de palacio.

La procesion histórica se organizará en el final de la calle de Serrano, bajará desde allí á la Cibales, subiendo por la calle de Alcalá á la Puerta del Sol; seguirá por la calle Mayor, plaza de la América, de Oriente, por delante del palacio Real, calle de Bailén, plaza de San Marcial, calles de Forra, de Ventura Rodriguez y de la Princesa, donde se disolverá.

Romperá la marcha á la una de la tarde, y se calcula que no tardará menos de cinco horas en recorrer los cinco kilómetros del trayecto señalado.

Iluminaciones como en los dias anteriores.

Gran retreta con antorchas y faroles monumentales. Tomarán parte en ella todas las bandas de cornetas y músicas de la guarnicion y recorrerá las principales calles.

En esta grandiosa procesion irán treinta y siete bandas de música convenientemente distribuídas y tocando marchas escogidas por los primeros maestros.

Sábado 28.

A las diez de la mañana funcion religiosa por la asociacion de la Cruz Roja.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

JARABE DE PECTONA

preparado por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentación y su aplicación como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquíticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de él y de preferencia á la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposición de nutrir al organismo. «El jarabe de peptonas» que hoy ofrecemos al público despues de repetidos y satisfactorios resultados, no es mas que una composición azucarada de sabor agradable de la que forma la base «senal de peptonas» ó sea carne de vaca trasformada artificialmente por los ácidos y la pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago asimilable hasta para los niños de pecho y para los estómagos mas delicados y altamente nutritiva equivaliendo cada cucharada á 15 gramos de carne de vaca.

Despues de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquíticos, pa a los que padecen del estoma o, como para las convalecencias lentas y en general en todos los casos en que hay defecto de nutrición.

USO.—Tómense cuatro cucharadas grandes durante el día y para los niños, cucharaditas de café.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47 000 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos o secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2.000.000 de Reales

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 de 1,250,000 son. 1,250,000	2 de 100,000 son. 200,000	12 de 75,000 son. 900,000	
1 de 750,000 son. 750,000	12 de 50,000 son. 600,000	24 de 50,000 son. 1,200,000	
1 de 500,000 son. 500,000	5 de 40,000 son. 200,000	2 de 30,000 son. 60,000	
1 de 375,000 son. 375,000	54 de 25,000 son. 1,350,000	104 de 15,000 son. 1,560,000	
1 de 250,000 son. 250,000	262 de 10,000 son. 2,620,000		
2 de 200,000 son. 400,000			
3 de 150,000 son. 450,000			
4 de 125,000 son. 500,000			

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á **46,033,400 REALES.**

La casa de banco VALENTIN Y C^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, si vanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta, se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 de Julio del año corriente, aquel día la extracción principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona Madrid ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comiente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvide á ningun tenedor de billetes. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado. Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal, HAMBURGO.

á separar

Sírvase indicar á continuación sus señas exactas y dirigimos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden

para la casa VALENTIN Y COMPAÑIA, HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acompaño su importe de Reales

Nombre y apellido:

Residencia:

Administracion de correo:

Provincia:

EL BUEN TONO,

12, mayor, 12

Todo aquel que honre este establecimiento, recientemente inaugurado, encontrará un variado surtido de manteletas, corbatas, cuellos punos, sombrillas, quitasoles, paraguas, guantes, entre doses, puntillas, adornos, botones, corsets, gollitas rizadas, cintas, cordones, trenzillas, hilos, sedas, algodonnes, agujas, flechas, brazaletes, imperdibles, medios aderezos, petacas, carteras, monederos, boquillas, flecos, arazaderas, medias, calcetines, pañuelos, bujias del Ce este Imperio y otras, canesús é infinitad de articulos que se recomiendan por su buen gusto y baratura.

Visítadlo y os convencereis.

12. — MAYOR, — 12.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. } MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. }

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterias más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray and Lanman.

El Perfumo mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



AGUA FIGARO

Pomada Figaro.

Recoloracion de los cabellos

Polvos de raso

para refrescar el cutis.

1, Bd. Bonne Nouvelle.

PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordó, 31.

ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.



Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes entodos tamaños. — Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Máquinas para coser á mano y á pie.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.

Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.

LI 108.
y lastrigües cr-
neces. los catarrros pal-
mojal. del estómago, de la
vejiga y otros, se curan con la
PASTA DE BREIA
que en forma de bombon preparan
el farmacéutico Pisco y Viro
Lopez, de Murcia.
Cajas á 4
y 8 rs.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bñitos ibujos. solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.



Gavadonga.

Saldrá el 5 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios. Faes Hermanos y compañía, Princesa, 24.



El vapor M. Perez.

Saldrá el 2 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Fies Hermanos y compañía Princesa, 42.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por

DON JOSE SOLER,

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de Uris, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San rístóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler les altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Corraduras de puerta de calle, sa cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comereio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Jilen Lopez, calle Mayor, números 43 á 47, Alicante

IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestro lectores sobre la adjunta carta publicada por La Verdad, periódico de Valencia:

«Señor Director de La Verdad.— Muy señor mio: Espero de su distinguida amabilidad se serva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaracion, por lo que además del favor que á mi me dispensa, lo hará tambien al público. Por todo le da anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin limites que debo al farmacéutico inventor del fresco gaseoso tónico purgativo con hierro. D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martin en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afeccion al estómago, que aunque por lo comun solía presentarse con mas vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demeracion, apesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino mas terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso darme. Unas señas buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario Las Provincias, de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte 37), quien como yo, no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruta un bienestar, indescriptible en los limites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la suscita relacion que he hecho, y no por ello, sin, por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro á fin de que no extrañen ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacion en hacer notorio el preparado sin rival del Señor D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez,

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Saca bocas dos.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiques.
- Ferrones.
- Gubias.
- Roblores.
- Escuadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

En esta caashallarán sus favorecedores todos los espresados articulos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como pueden ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

Pinturas preparadas

Colores.

Herramientas.

Ferreteria.

Papeles pintados.

Brochas y cepillos.

Jarcias y cordeles.

Alambres, planchas clavazon de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portland.

Manuel García, San Francisco, 30. -- Alicante.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

Gran surtido de ferreteria
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.